



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0061645/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento HIDRÁULICA eleva Informe Anual 2016 y Planes de Trabajo 2017 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019:

Leg. - 33449 - Ing. Héctor Ricardo ARAUJO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - INGENIERÍA SANITARIA.

Leg. - 40237 - Ing. Héctor Humberto MURATORE - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - LABORATORIO DE HIDRÁULICA, mientras se mantenga la transformación de planta según Resolución 327-HCD-12.

Art. 2º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º.- Las prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Av. Vélez Sársfield 299  
5000 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

